

119200



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años para todo el territorio español, a favor de Don Santiago CERVERA CASERO, de nacionalidad española, residente en VILLANUEVA DE VILBAESCUSA (Santander), por: NORIA RECREATIVA".

Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se unió a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a una Noria Recreativa cuyas características de novedad, le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen ventajas más que suficientes para aspirar en derecho al registro que se solicita.

5. Efectivamente goza en primer lugar, de la ventaja de estar montado, todo el dispositivo, sobre una plataforma base por lo que, al determinar por esta circunstancia que la noria sea un solo conjunto, se alcanzan márgenes de seguridad, como consecuencia de los de estabilidad de valores muy rígidos, y por tanto mejora todo lo conocido



hasta el presente en este aspecto.

15. En segundo lugar, el equipo de arrastre constituido por el correspondiente electromotor y elementos intermedios, que ya describiremos, ataca directamente a una corona de superficie en cremallera y la cual corona, es solidaria de los brazos de la noria, razones por las cuales, el movimiento de giro es impulsado, mantenido y frenado
20. con gran seguridad, y sin posibilidad de independización espontánea de unos elementos a otros.

En tercer lugar, como la acción del motor a la cremallera ha eliminado los sistemas de transmisión, ejes diferenciales, etc., porque está constituido el elemento intermedio, por un simple reductor con freno incor-
25. porado, quiere decirse, que goza de una mayor sencillez menor costo de entretenimiento, menores posibilidades de averías y desaparición del patinaje de unos elementos contra otros.

30. En cuarto lugar la ingeniosa forma semiesférica de las barquillas adoptada para las mismas, permite un máximo aprovechamiento del espacio de la barquilla con la correspondiente reducción en el peso de las mismas.

35. Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevar el invento a la práctica, si bien de hace constar de manera expresa, que los mismos carecen de carácter limitativo en sus detalles toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

40. La Figura A, representa una vista lateral en alzada y para mayor facilidad de comprensión se sitúa a su derecha la Figura B que representa una vista frontal, igualmente, en alzada.



45. En ellas se aprecia la bancada base -1- de la que parten unos montantes -2- convergentes, que constituye el punto de apoyo de la parte móvil de la noria.

50. Una meseta intermedia -3- va colocada a altura calculada para que el grupo de arrastre impulsado por el motor -4-, ataque directamente a la cremallera -5-, constituida por una corona circular inamoviblemente vinculada al elemento giratorio -6-.

De los extremos de los brazos de este cuerpo giratorio, penden las barquillas -7- de manera típica y puede apreciarse la forma semiesférica de que hemos hablado anteriormente.

55. La Figura C, representa en esquema y en detalle la disposición del electromotor -8- que mediante correas trapezoidales, impulsa al grupo reductor -4- dotado de un piñón -9-, con el mismo módulo que la cremallera -5- a la que engrana.

60. La Figura D, representa una vista en planta de la noria completa, conservándose la base de sustentación -1- que soporta todo el dispositivo, ya que como se ha dicho anteriormente, de ella parten los montantes -2-, que a su vez mantienen a la meseta -3- para la instalación del grupo de arrastre -4-, que ataca a la parte móvil, mediante la cremallera -5-, solidaria del soporte móvil -6- del que penden las barquillas -7-.

La Figura E, representa en alzada lateral y proyección vertical una barquilla -7-.

70. Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar de manera expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle,



siempre que éstas no afecten a su fundamento.

N O T A

75. En resumen: EL MODO DE UTILIDAD recaerá sobre las particularidades de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

80. 1ª.- Noria recreativa, caracterizada porque está constituida por un solo conjunto en el cual se distinguen dos parte o subconjuntos siendo uno de ellos fijo, formado por una plataforma base de la que parten y permanecen inamoviblemente unidos dos juegos de soportes o montantes, en cuya cúspide apoya el eje del subconjunto móvil, estando posicionados estos juegos en posición enfrentada y

85. simétrica y porque disponen de una plataforma intermedia que lleva instalado, un electromotor que ataca a un reductor el cual remata su eje, en un piñón del mismo módulo que la cremallera de la parte móvil, a la que arrastra y a cuyo efecto la plataforma intermedia va colocada a

90. altura tal que los piñones de las piezas de arrastre y arrastrada, engranan directamente.

95. 2ª.- Noria recreativa, caracterizada porque el segundo subconjunto según reivindicación anterior, constituye la parte móvil impulsada por el ataque del piñón de la reivindicación primera contra una corona circular de superficie dentada e inamoviblemente unida a los radios que constituyen los brazos del polígono móvil del que penden las barquillas, que presentan forma esférica.

100.- 3ª.- NORIA RECREATIVA.

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a má-



31

quina por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 31 de Enero de 1.966

Pp.

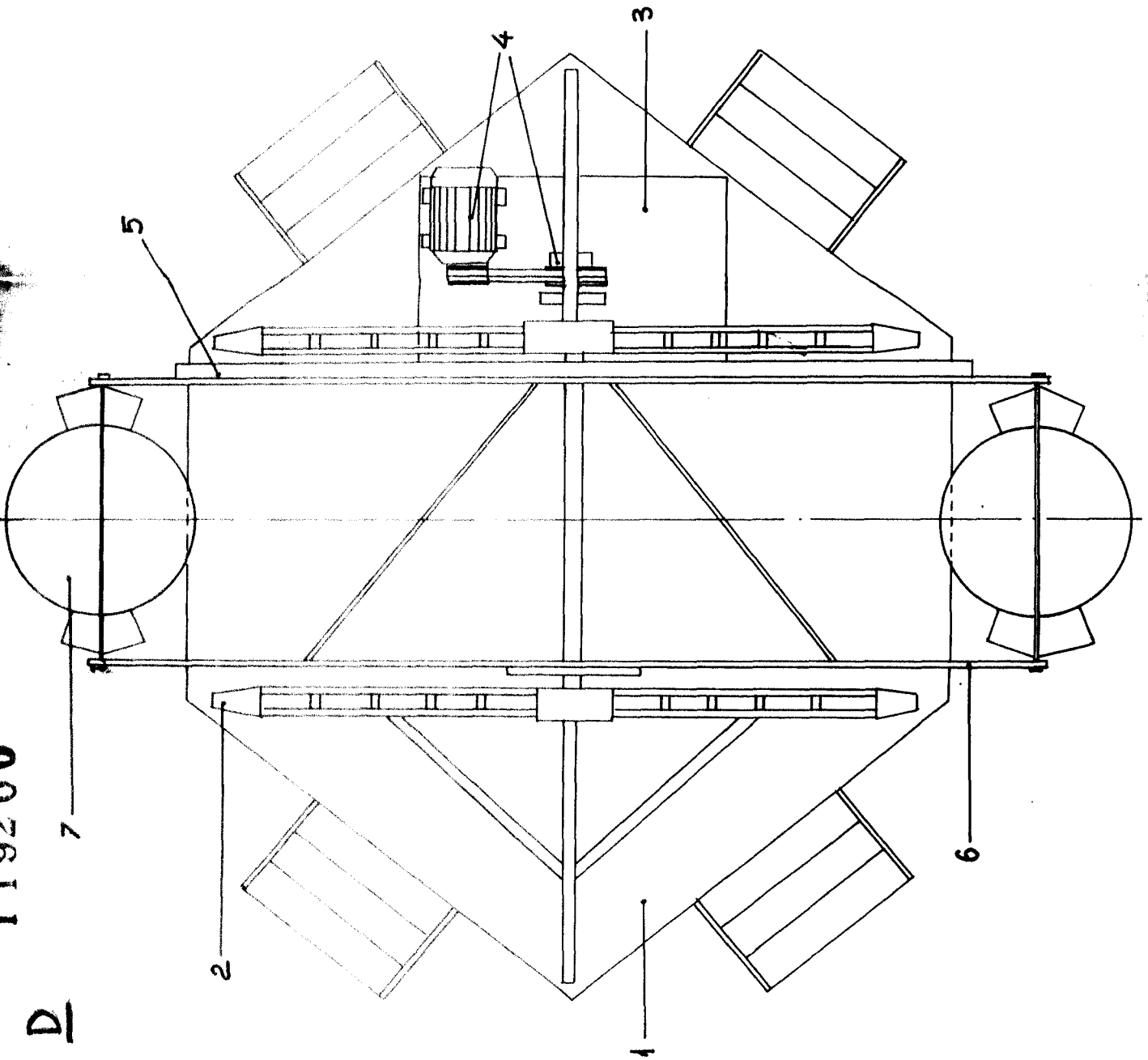
D. SANTIAGO CERQUEBA CASASO

119260

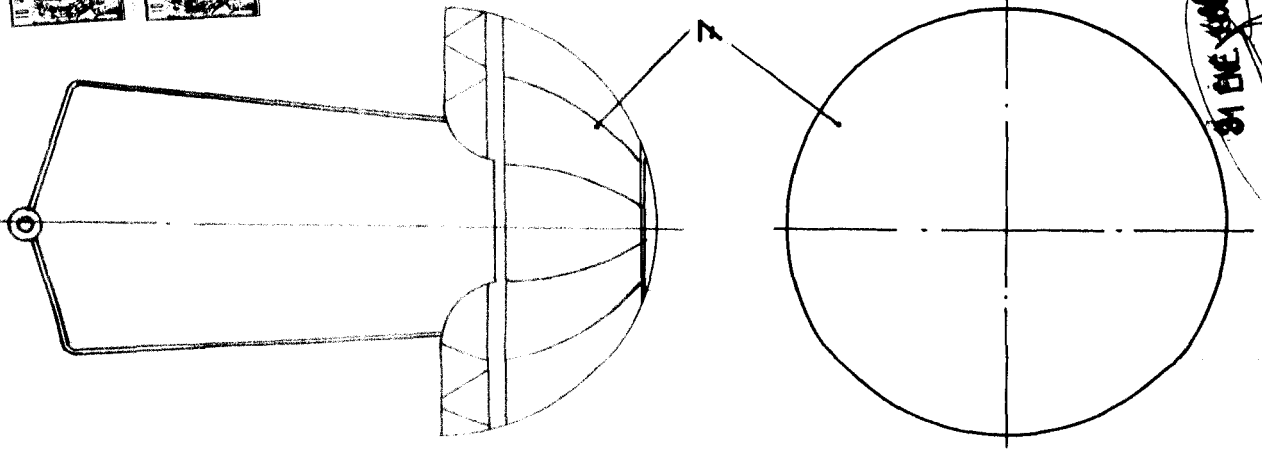
HOJA 2ª de 205.

110960

D



E

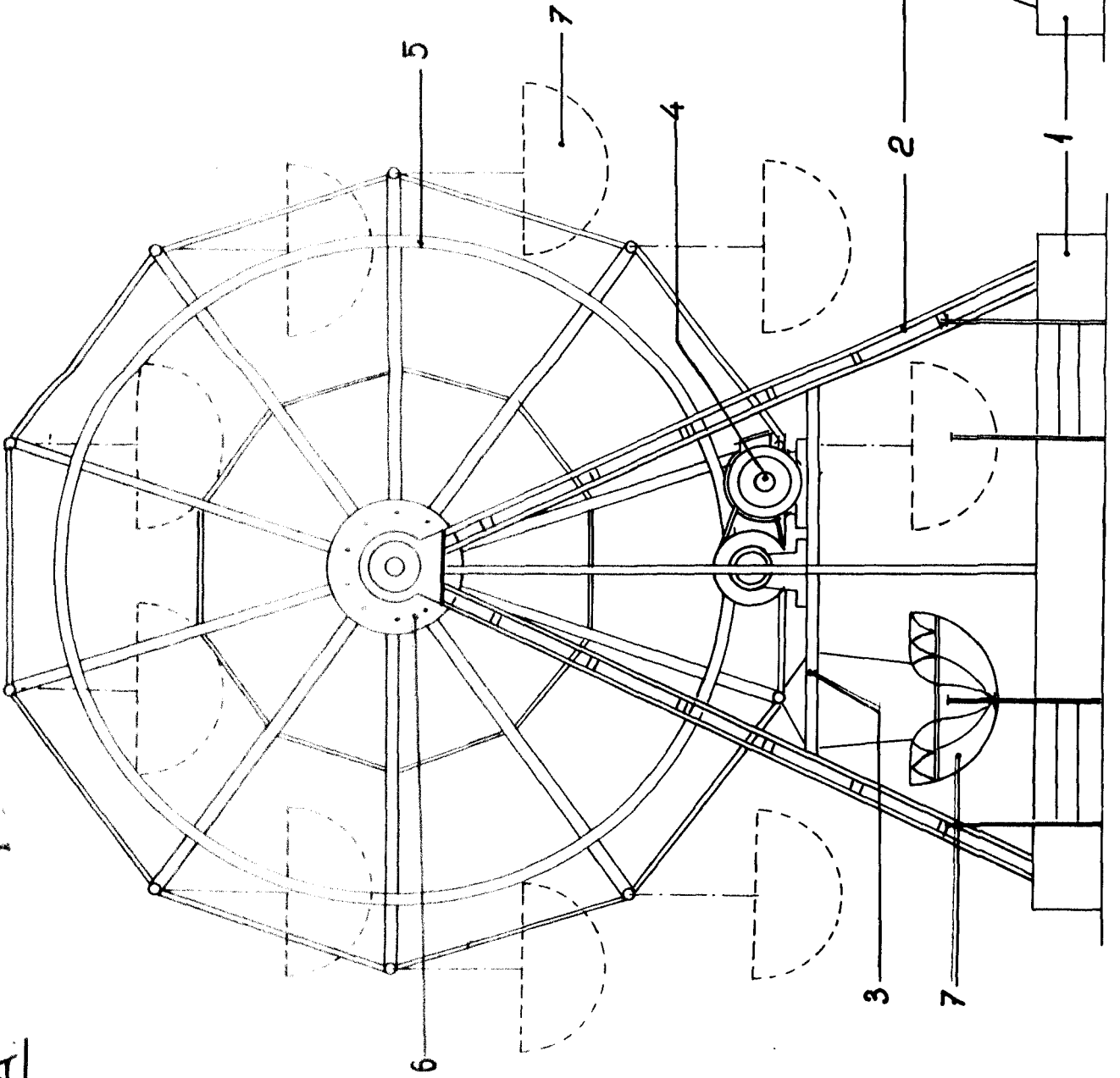


81 DE 2004
DI 2004
ESQUILA VARIABLE

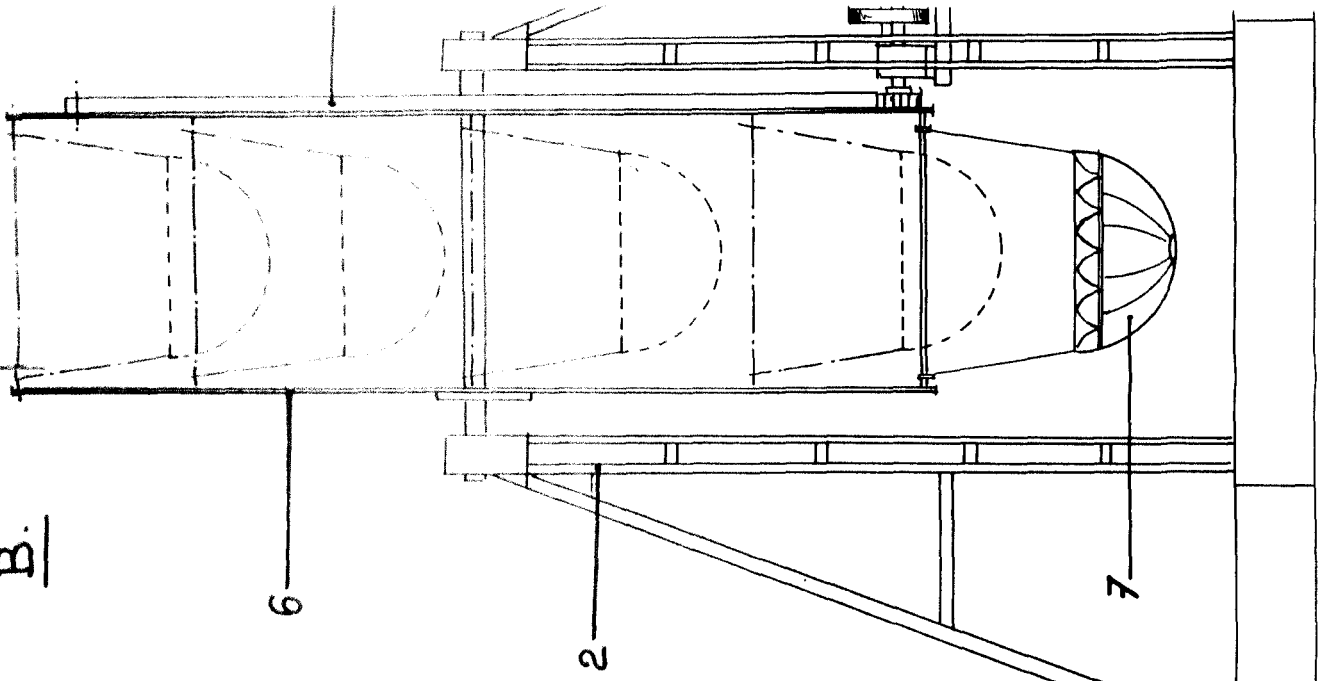
D. SANTIAGO CERVERA CASO

11095

A.

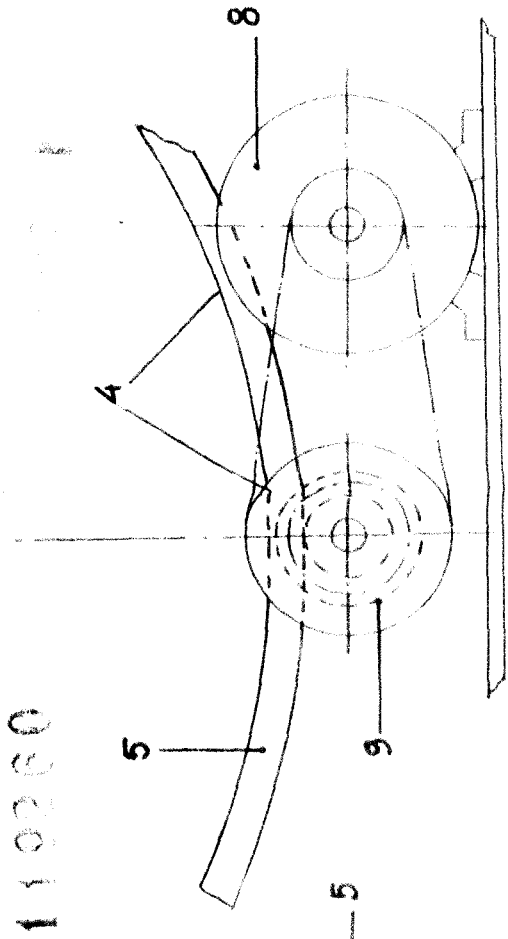


B.

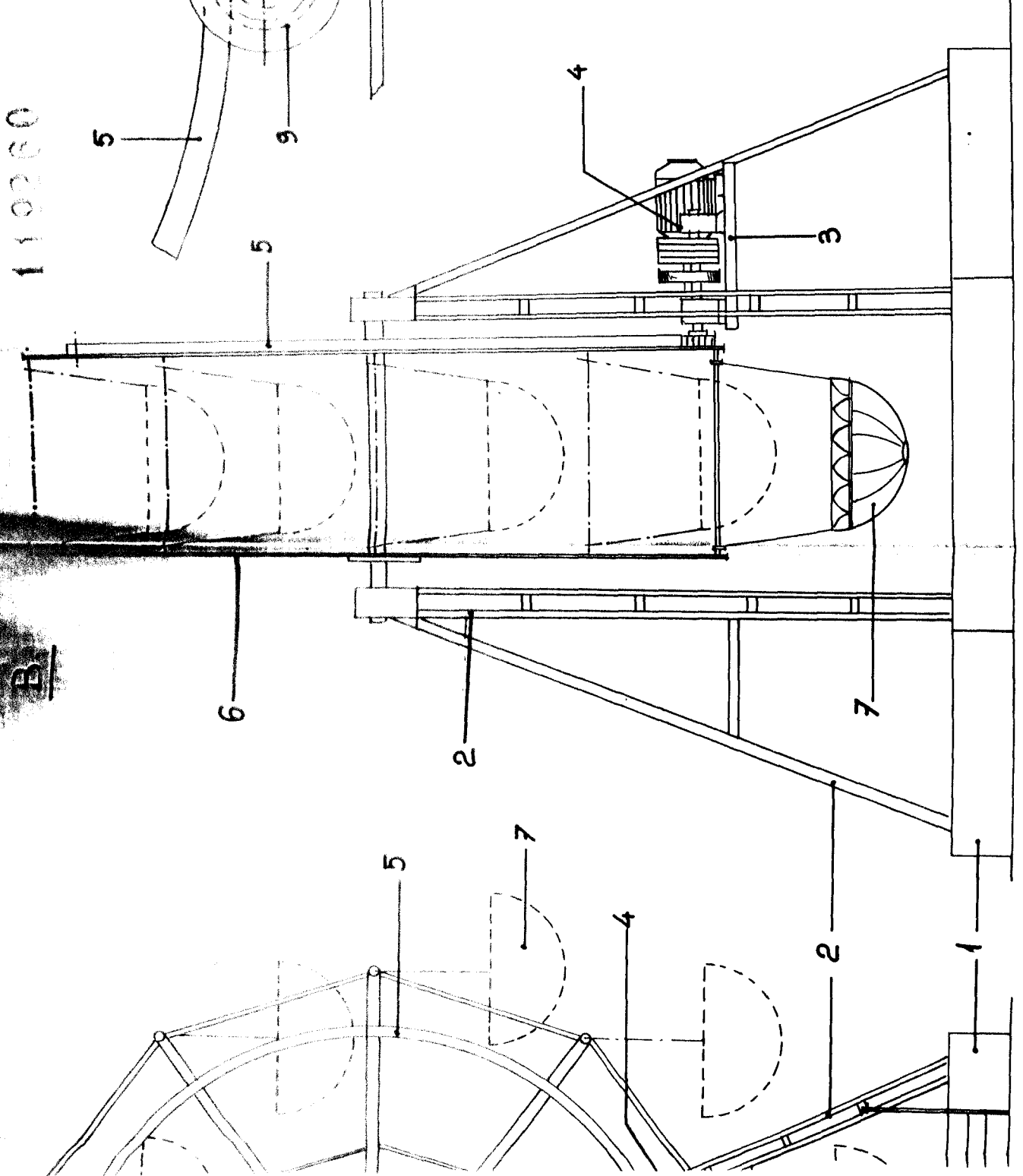
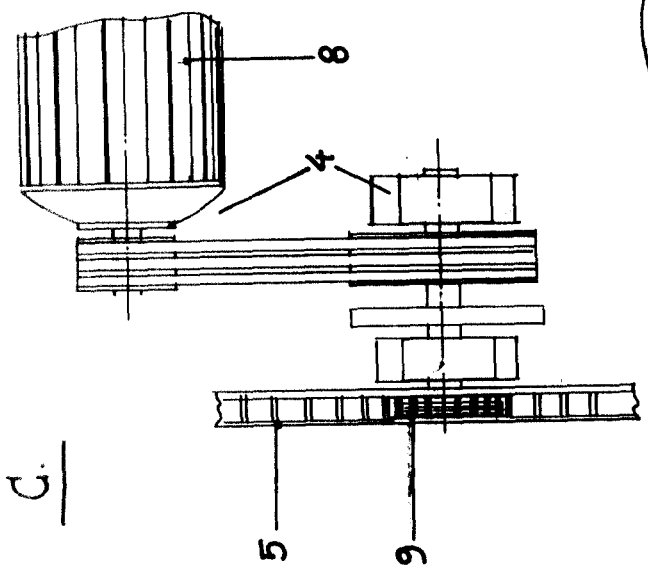


110260

B



C



EN LA ESCALA
 1:1000
 ESCALA VARIABLE